

Estructura de la EBAU y cálculo de la nota de admisión en la ULPGC

SITUACIÓN	ESTRUCTURA EBAU		PONDERACIONES
BACHILLERATO ESPAÑOL Curso Académico Actual	<p>FASE GENERAL OBLIGATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura II - Historia de España / Historia de la Filosofía ⁽²⁾ - Lengua Extranjera cursada - Asignatura troncal de modalidad ⁽²⁾ <ul style="list-style-type: none"> - Matemáticas II - Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. - latín II - Análisis Musical II - Artes Escénicas II - Dibujo Artístico II - Ciencias Generales 	<p>FASE DE OPCIÓN (VOLUNTARIA) ⁽¹⁾</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Podrá elegir UNA segunda lengua extranjera 2.- Podrá elegir UNA segunda asignatura troncal de modalidad 3.- Podrá elegir asignaturas troncales de opción 4.- Podrá elegir otras asignaturas troncales generales <p>El total de asignaturas matriculadas será como máximo CUATRO.</p> <p>Lenguas extranjeras (si no ha sido elegido en la fase general) Inglés, Francés, Alemán, Italiano</p> <p>Troncales de modalidad (si no han sido elegidas en la fase general) Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las CC.SS., Latín II, Análisis Musical II, Artes Escénicas II, Dibujo Artístico II, Ciencias Generales</p> <p>Troncales de opción Biología, Coro y Técnica Vocal II, Dibujo Técnico II, Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al diseño, Diseño, Empresa y diseño de modelos de negocio, Física, Fundamentos Artísticos, Geografía, Geología y Ciencias Ambientales, Griego II, Historia del Arte, Historia de la Música y de la Danza, Literatura Dramática, Química, Técnicas de Expresión Gráfica-plástica, Tecnología e Ingeniería II.</p> <p>Troncales generales (si no ha sido elegida en la fase general) Historia de la Filosofía, Historia de España</p>	<p>Todas las asignaturas tienen ponderación en algún título de grado ⁽¹⁾</p> <p>Es decir, tanto las asignaturas de la Fase General como las de la Fase de Opción, aprobadas, serán ponderables según se recoge en la tabla de ponderaciones actual ⁽¹⁾</p> <p>Por tanto, todas las asignaturas de la fase general además de servir para calcular la nota de acceso (60% Nota Media de bachillerato + 40% nota media fase general), también se le podrán aplicar ponderaciones.</p> <p>Las ponderaciones de cualquier asignatura se podrán aplicar en la Preinscripción de DOS cursos académicos: En el que se supere la asignatura y el siguiente.</p> <p>Para aplicar las ponderaciones se tiene que haber superado la EBAU en la convocatoria actual o en alguna convocatoria anterior.</p>
MEJORA DE CALIFICACIONES	<p>FASE GENERAL</p> <p>Para mejorar la Fase General tendrá que presentarse a la fase general completa y mejorar la nota media</p>	<p>FASE DE OPCIÓN</p> <p>Podrá presentarse hasta un máximo de Cuatro (4) asignaturas, que pueden ser las mismas que superó antes o distintas.</p> <p>Si se presenta a la fase general es de aplicación la información descrita en la casilla superior. Si solo se presenta a la fase de opción, podrá elegir cuatro asignaturas entre todas las que se realizan en las pruebas con las condiciones de máximo DOS idiomas y máximo DOS troncales de modalidad</p>	<p>Cuando quiera mejorar su nota de acceso tendrá que presentarse a la fase general completa y mejorar la nota media. En la EBAU de 2024 y 2025 todas las asignaturas aprobadas que componen la fase general también se le podrán aplicar ponderaciones por lo que tendrán doble valoración en el cálculo de la nota de admisión en los estudios de grado que corresponde según la tabla de ponderaciones.</p> <p>Si desea mejorarlas como materias independientes podrá hacerlo realizando una matrícula solo de la Fase de Opción, siempre que haya superado la prueba en una convocatoria o curso anterior.</p>

NOTA DE ADMISIÓN DE BACHILLERATO:
Nota de Admisión= Nota de Acceso (60% NMB + 40% NMFG) + SUMA DE PONDERACIONES (aplicables según el grado elegido en preinscripción)

Las ponderaciones aplicables se obtendrán de los dos mejores resultados que se produzcan al multiplicar los coeficientes por las calificaciones (aprobadas) en un grado Las materias ponderables ⁽¹⁾ son:
Entre las cuatro asignaturas de la fase general (las aprobadas: Máximo CUATRO) y las asignaturas aprobadas de la fase de opción: Máximo CUATRO
Entre las 8 posibles asignaturas a ponderar, se tomarán en cuenta las dos asignaturas que generen la nota de admisión más alta para cada Grado solicitado en Preinscripción

Preinscripción ULPGC

Simulador para el cálculo de la nota de admisión

Bachillerato con Sistema Educativo Extranjero con Acuerdos	<p>Podrán presentarse a la FASE DE OPCIÓN de la EBAU. (Máximo 4 asignaturas con las siguientes condiciones)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Podrá elegir un máximo de DOS Idiomas 2.- Podrá elegir un máximo de DOS asignaturas troncales de modalidad 3.- Podrá elegir asignaturas troncales de opción 4.- Podrá elegir materias comunes (Lengua castellana y literatura II, Historia de España, Historia de la Filosofía) 	<p>El total de las asignaturas matriculadas en la Fase de Opción será como máximo CUATRO (4)</p>
Ciclos Formativos de Grado Superior		
MEJORA DE CALIFICACIONES	Podrá presentarse nuevamente a la Fase de Opción, a las mismas asignaturas que superó antes o a otras distintas.	El total de asignaturas matriculadas será como máximo CUATRO

Entre las asignaturas superadas, el sistema buscará las dos asignaturas que generen la nota de admisión más alta en cada Grado elegido en Preinscripción

NOTA DE ADMISIÓN PARA SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS

Nota Acreditación Unedasis + SUMA DE PONDERACIONES (aplicables según el grado elegido en preinscripción)
Las ponderaciones aplicables se obtendrán de los dos mejores resultados que se produzcan al multiplicar los coeficientes por las calificaciones (aprobadas) en un grado

NOTA DE ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS

Nota media C.F.G.S + SUMA DE PONDERACIONES (aplicables según el grado elegido en preinscripción)
Las ponderaciones aplicables se obtendrán de los dos mejores resultados que se generen al multiplicar los coeficientes por las calificaciones (aprobadas) en un grado

ACLARACIONES

- NMB** (Nota media de bachillerato)
- NMFG** (Nota media fase general EBAU)
- SUMA DE PONDERACIONES** (Calificación 1 x coeficiente de ponderación + calificación 2 x coeficiente ponderación)



- 1.-MATERIAS PONDERABLES POR GRADOS OFICIALES EN LA ULPGC: <https://www.ulpgc.es/gestion-academica/materiasdeponderacion>
- 2.- Elegir una asignatura